

Licencia
 para una barca
 para el río de la
 villa de Madrid
 y para el río de
 Segovia.

En el nombre de Dios
 Amén. Yo el Rey
 por el amor de Dios
 y de su Santa Iglesia
 y para el servicio de
 sus reinos.

de mayor
 domo q. se
 curre en acabar
 de comprar la
 puente de madera

En el nombre de Dios
 Amén. Yo el Rey
 por el amor de Dios
 y de su Santa Iglesia
 y para el servicio de
 sus reinos.

Hecho en
 Madrid
 a diez y siete
 dias del mes de
 mayo de mill e
 quatrocientos e
 noventa e tres
 años.

Yo el Rey
 Yo el Rey
 Yo el Rey

En el nombre de Dios
 Amén. Yo el Rey
 por el amor de Dios
 y de su Santa Iglesia
 y para el servicio de
 sus reinos.

Yo el Rey
 Yo el Rey
 Yo el Rey

En el nombre de Dios
 Amén. Yo el Rey
 por el amor de Dios
 y de su Santa Iglesia
 y para el servicio de
 sus reinos.

Ans:

Que el corregi
dor se le cumpla
el termino a
las cuatro de
la tarde y q
segun costum
bre se junten
a las dos p.
proceeder

[illegible]

El conregidor
q' a' tan alai se
junta y ríe
no le curio q' al
secedra

estimar con
corda g^{ra}nt
benza el conreg
dono

[The manuscript page contains several lines of handwritten text in a cursive script, which appears to be from a historical document or letter.]

Alonso Carrizosa
pota como
fregio por
q. son palastres
y seran enqvar
ciales

Alonso Carrizosa
pota como
fregio por
q. son palastres
y seran enqvar
ciales

S. de Figueroa
como fregio
con fregio

S. de Figueroa
como fregio
con fregio

Alonso Carrizosa
como fregio
con fregio

Alonso Carrizosa
como fregio
con fregio

Alonso Carrizosa
como fregio
con fregio

Alonso Carrizosa
como fregio
con fregio

Alonso Carrizosa
como fregio
con fregio

Alonso Carrizosa
como fregio
con fregio

si por fal-
tar a ella
se mueren
algunos escam-
dalo o alboroto
q. sea a cargo
de los q. fallan
a ella.

aley done fegno e ofray bnde ay dfgem chye
no all. Oqro q. e q. us ora q. bnd q. r
de la Odra e dfgem dfgem e ofgeredves mps
pdr anab dfgem dfgem dfgem dfgem dfgem
Ompre vobillo (vtealq. q. andilo o alboroto
ofer mly a dfgem q. us ali q. r q. r q. r
fnde e dfgem dfgem dfgem dfgem dfgem
el dfgem dfgem dfgem dfgem dfgem dfgem
Ora q. r dfgem

figura de S. m.
dice q. diga
el letrado del
vato de la
vintola o quin-
dientos o las
varas.

figura de S. m. dfgem dfgem dfgem dfgem dfgem
dice q. diga el letrado del vato de la vintola o quin-
dientos o las varas.

of. de Carratal
dice q. valga
la mayoria de
votos y si hay
alboroto q. sea
a cargo de cada
y los suyos por
q. el q. han
nombrado no
se puede ser por
su natural es-
tar apincado y
ser alcalde mayor
de chiravel
d. fadrig de
viga y por
otras razones
q. se refieren

de Carratal dice q. valga la mayoria de votos y si hay alboroto q. sea a cargo de cada y los suyos por q. el q. han nombrado no se puede ser por su natural estar apincado y ser alcalde mayor de chiravel d. fadrig de viga y por otras razones q. se refieren

cerda dia
q. no tiene
cargo de
minatib
q. al teniente
dama no puede
nombrarse
por haberte
ya visto

cerda dia q. no tiene cargo de minatib q. al teniente dama no puede nombrarse por haberte ya visto

y se ha
responsable
de su falta
de voluntad
en servir a
S.M. y

[illegible]

diez y tres de Mayo de 1562. Yo el dicho Sr. D. Juan de Ovando
 tal caso el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando
 obligados en tal caso el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando
 el corregi- el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando
 dor y no lo es el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando
 el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando
 teniente el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando y el Sr. D. Juan de Ovando

Per ultimo

...ta y H
... al cor.

[illegible]

Cerdas y J.
Munier.
hacen com-
parescen a
valores y
se olvan

par les dits seigneurs de la ville de Paris
 pour les dits seigneurs de la ville de Paris
 et pour les dits seigneurs de la ville de Paris
 possession par la pointe

Mo^o

El b.º albaro
de loria dice
q. ha sido
llamado y no
tipicado del
nombra m.º y
q. creia q. lo
habian hecho
sin discor dia
pero q. no sien
do asi el no
lo acepta y lo
requiere nom
brar otro p.º
q. el ademas
tiene el mar
charre y col
por luego a
clar cuenta
de su parado
ejercicio y
q. si asi no
lo hacen y
haviene al
nata q. sea
a su culpa
pues el dispu
de las cosas
han pasado
no podria
hacer lo.

Que n.º de d.º q. ha sido el b.º albaro
de loria dice q. ha sido llamado y no
tipicado del nombra m.º y q. creia q. lo
habian hecho sin discor dia pero q. no sien
do asi el no lo acepta y lo requiere nom
brar otro p.º q. el ademas tiene el mar
charre y col por luego a clar cuenta de
su parado ejercicio y q. si asi no lo hacen
y haviene al nata q. sea a su culpa pues
el dispu de las cosas han pasado no po
dria hacer lo.

Alredo de.º q. ha sido el b.º albaro
de loria dice q. ha sido llamado y no
tipicado del nombra m.º y q. creia q. lo
habian hecho sin discor dia pero q. no sien
do asi el no lo acepta y lo requiere nom
brar otro p.º q. el ademas tiene el mar
charre y col por luego a clar cuenta de
su parado ejercicio y q. si asi no lo hacen
y haviene al nata q. sea a su culpa pues
el dispu de las cosas han pasado no po
dria hacer lo.

